

JOSE L. INTRIAGO SANCHEZ

COMISARIO DE "ENERGY & PALMA ENERGY PALMA S.A."

Barrio La Paz Calle 120 y Av. 202

Teléfono: 05-2921876

INFORME DE COMISARIO PARA EL AÑO 2007

A los Accionistas y Junta de Directores de Energy & Palma Energypalma S.A.

De acuerdo con las disposiciones legales vigentes y los estatutos de la compañía, pongo en consideración de ustedes mi informe como Comisario para el ejercicio económico del año 2007 de la compañía Energy & Palma Energypalma S.A.

En base a los estados financieros reportados por internet al S.R.L., procedí a efectuar varias pruebas técnicas y de razonabilidad en Activos, Pasivos y Patrimonio, arrojando como resultado, que los mismos cumplen con las normas legales vigentes en el país y se apegan a las resoluciones de la junta General de Accionistas.

Es importante destacar lo siguiente:

1. La colaboración total de parte de la Empresa para el cumplimiento de mis funciones
2. La correspondencia, libros Societarios, documentación contable y el sistema computarizado utilizado, están bajo normas y parámetros de general aceptación en el Ecuador, lo cual demuestra el excelente nivel de control interno aplicado en la compañía.
3. Las cifras que arrojan los Estados Financieros al 31 de Diciembre del 2007 reflejan la situación económica y financiera de la compañía, por consiguiente sus resultados son reales, los mismos que se encuentran estipulados en las declaraciones realizadas al Servicio de Rentas Internas y a la Superintendencia de Compañías.
4. Los Impuestos a la Renta, Retenciones, I.V.A. y otros, han sido cancelados oportunamente, es decir dentro de los plazos previstos por la Ley.
5. En este período se generó una utilidad gravable que asciende a \$ 150.526
6. El capital de Trabajo neto al 31 de diciembre del 2007, es de \$ 223.549. lo que significó que las operaciones de la compañía para el año 2008 se iniciaran con normalidad

JOSE L. INTRIAGO SANCHEZ

COMISARIO DE "ENERGY & PALMA ENERGYPALMA S.A."

Barrio La Paz Calle 120 y Av. 202

Teléfono: 05-2921876

7. En el 2007 el índice de solvencia se ubica en 1.13 por cada dólar de endeudamiento, considerado como satisfactorio, dadas las condiciones socio económicas del país y principalmente el sector de grasas y aceites.
8. El Patrimonio frente al Activo Total es de 51.94; es decir, los Accionistas son propietarios de la Compañía en el 51.94%, índice considerado como satisfactorio
9. La rentabilidad sobre el Patrimonio se ubica en el 0.92 %
10. La rentabilidad sobre el capital Suscrito y Pagado es del 0.93 %

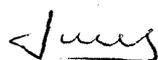
Los auditores externos Deloitte & Touche fueron contratados para el año 2007, su informe emitido el 15 de agosto del 2008 tiene opinión limpia. La contratación para el ejercicio económico 2007 tiene plazo hasta septiembre del presente año.

Por lo anteriormente expuesto, la Empresa se encuentra en niveles satisfactorios y competitivos, lo que le permitirá mantener un crecimiento sostenido.

Es todo cuanto puedo informar y de esta manera poner a consideración de ustedes la aprobación de este informe del comisario para el año 2007, el mismo que puede ser ampliado el momento en que lo requieran.

Manta, Agosto 15 del 2008

Atentamente,



JOSE L. INTRIAGO SANCHEZ

Reg. Nac. C.P.A: # 10261

RUC 1301787469001